**Retiro del mercado de un lote del producto Amiodarona Larjan**

La ANMAT informa a los profesionales que, a requerimiento de esta Administración Nacional, la firma VEINFAR I.C.S.A. ha iniciado el retiro del mercado de un lote del producto "AMIODARONA LARJAN /AMIODARONA CLORHIDRATO 150 mg – Solución inyectable – Caja hospitalaria de 100 ampollas por 3 ml – Certificado N° 41.193". El lote en cuestión es el 13938, con vencimiento 08/2020.

El producto es un antiarrítmico y antianginoso indicado en la arritmias de origen auricular, ventricular o funcional, y en la taquicardia del síndrome de Wolfe-Parkinson-White.

La medida fue adoptada luego de detectarse la presencia de cristales aciculares y precipitado en algunas ampollas del lote.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado, y recomienda a los profesionales que se abstengan de utilizar las unidades correspondientes a la partida detallada.

FUENTE: ANMAT